



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

000337

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 04 FEB. 2016

VISTOS:

La solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **ESTEBAN MAURICIO HERRERA ESPARZA** de fecha 18 de Enero del 2016.

El Informe N° 679/16 de fecha 26 de Enero del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial, con giro de obras menores en construcción, local ubicado en pasaje Miraflores N° 1075 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ESTEBAN MAURICIO HERRERA ESPARZA**, R.U.T N° [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl



Inspectores
Municipales

INFORME N° 679/16

QUINTERO, MARTES 26 DE ENERO DE 2016.

DE: MARCO AVENDAÑO VALENZUELA
ENCARGADO DE INSPECTORES


A: BEATRIZ VERDEJO PEÑA
ENCARGADO OFICINA PATENTES COMERCIALES

Junto con saludarle y según lo solicitado por la encargada del DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES, en el memorándum N° 49/16, con fecha 22 de enero de 2016, en donde se solicita un informe de caducidad, del contribuyente **ESTEBAN MAURICIO HERRERA ESPARZA**, ubicado en **PJE. MIRAFLORES N° 1075**, de la comuna de **QUINTERO**, y con giro de **OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN**. Llegando al lugar nos percatamos que se encuentra cerrado y sin funcionamiento.

Se adjuntan fotografías para respaldo de este informe.



Saluda Atentamente a usted.


MARCO AVENDAÑO VALENZUELA
ENCARGADO DE INSPECTORES

Distribución:

- 1- Patentes
- 2- Archivos
- 3- MAV/jvf

26/01